

# ÍNDICE

*Página*

<a href="#">Prefacio de la Directora</a> .....	iii
<a href="#">Resumen</a> .....	vii
<a href="#">Introducción</a> .....	1
Un proceso nuevo de planificación.....	2
Cinco años, tres bienios.....	3
<a href="#">Análisis de la situación en la Región</a> .....	5
Tendencias económicas y sociales.....	5
Tendencias en los problemas y daños a la salud y sus factores de riesgo.....	6
Tendencias en la respuesta de los sistemas de salud .....	9
Otros retos para el futuro .....	11
<a href="#">Enseñanzas extraídas de planes anteriores</a> .....	12
Integración entre todos los niveles de planificación, desde el estratégico al operativo.....	12
Un plan completo e integrado .....	12
Alianzas y Asociaciones Estratégicas.....	12
Los países clave y los grupos vulnerables.....	13
Cálculo de los recursos.....	13
El marco para la cooperación técnica.....	13
<a href="#">Orientación estratégica</a> .....	14
La Agenda de Salud para las Américas 2008-2017 .....	14
Undécimo Programa General de Trabajo (2006-2015) de la OMS .....	16
El marco estratégico para la cooperación .....	17
Las funciones básicas.....	18
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio .....	20
<a href="#">Los objetivos estratégicos y los resultados previstos a nivel regional</a> .....	22
<a href="#">OE1</a> Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles.....	24
<a href="#">OE2</a> Combatir el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria.....	38
<a href="#">OE3</a> Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos..	53
<a href="#">OE4</a> Reducir la morbilidad y mortalidad y mejorar la salud en etapas clave de la vida, como el embarazo, el parto, el período neonatal, la infancia y la adolescencia, y mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el envejecimiento activo y saludable de todas las personas .....	63
<a href="#">OE5</a> Reducir las consecuencias sanitarias de las emergencias, desastres, crisis y conflictos, y minimizar su impacto social y económico .....	75
<a href="#">OE6</a> Promover la salud y el desarrollo, y prevenir o reducir los factores de riesgo relacionados con las afecciones asociadas al consumo de tabaco, alcohol, drogas y otras sustancias psicoactivas, las dietas malsanas, la inactividad física y las prácticas sexuales de riesgo.....	82
<a href="#">OE7</a> Abordar los determinantes sociales y económicos subyacentes de la salud mediante políticas y programas que permitan mejorar la equidad sanitaria e integrar enfoques favorables a los pobres, sensibles a las cuestiones de género y basados en los derechos humanos .....	93

<a href="#">OE8</a>	Promover un entorno más saludable, intensificar la prevención primaria y ejercer influencia sobre las políticas públicas en todos los sectores, con miras a combatir las causas fundamentales de las amenazas ambientales para la salud .....	101
<a href="#">OE9</a>	Mejorar la nutrición, la salubridad de los alimentos y la seguridad alimentaria a lo largo de todo el ciclo de vida y en apoyo de la salud pública y el desarrollo sostenible.....	109
<a href="#">OE10</a>	Mejorar la organización, gestión y prestación de servicios de salud .....	119
<a href="#">OE11</a>	Fortalecer el liderazgo, la gobernanza y la base científica de los sistemas de salud .....	125
<a href="#">OE12</a>	Asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias .....	132
<a href="#">OE13</a>	Asegurar la existencia de un personal de salud disponible, competente, capaz de responder a las necesidades y productivo, con miras a mejorar los resultados sanitarios .....	139
<a href="#">OE14</a>	Extender la protección social mediante una financiación equitativa, suficiente y sostenible.....	146
<a href="#">OE15</a>	Proporcionar liderazgo, fortalecer la gobernanza y fomentar las alianzas y la colaboración con los países, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores para cumplir el mandato de la OMS de hacer avanzar el programa de acción sanitaria mundial consignado en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS y la Agenda de Salud para las Américas .....	154
<a href="#">OE16</a>	Desarrollar y sostener a la OPS/OMS como una organización flexible y discente, facilitándole los medios necesarios para cumplir su mandato de manera más eficiente y eficaz.....	161
<a href="#">Una ejecución eficiente y eficaz</a> .....		168
	Los objetivos de cambio institucional y los equipos de la Hoja de ruta .....	168
	Las estrategias de cooperación en los países.....	168
	La gestión basada en los resultados .....	169
	Evaluación estratégica y alineación de los recursos.....	171
	Una Oficina Sanitaria Panamericana más fuerte para el 2008 y los años siguientes.....	171
<a href="#">Financiamiento del plan estratégico</a> .....		173
<a href="#">Seguimiento, examen previo y evaluación posterior</a> .....		177

## RESUMEN

1. Este Proyecto de plan estratégico, 2008-2012 (PE 2008-2012, o “el plan”, para abreviar), es el instrumento de planificación de más alto nivel de la Oficina, aprobado cada cinco años por la Conferencia Sanitaria Panamericana. En él se estipulan los objetivos estratégicos y los resultados previstos de la Oficina para el período mencionado. Es el resultado del trabajo de las oficinas de país, los centros panamericanos, así como de las áreas técnicas y administrativas de toda la Organización. El personal de todos los niveles ha tenido la oportunidad de participar en la elaboración del plan y de formular observaciones sobre su contenido.
2. El plan pretende ser un instrumento transparente que permita a los Estados Miembros comprender qué resultados programáticos se alcanzarán utilizando los recursos —tanto asignados como voluntarios— que ellos y otras entidades puedan proporcionar a la Oficina para el período de planificación. También sirve de base para toda la planificación y programación subsiguiente en la Organización en el periodo 2008- 2012. El documento no solo guiará el trabajo de la Oficina Sanitaria Panamericana, sino que es la suma integral del trabajo que ésta llevará a cabo durante dicho período.
3. Este ciclo de planificación se ha rediseñado incorporando el marco de gestión basada en los resultados que permitirá la agregación de los resultados alcanzados en toda la Organización, con una integración vertical sin precedentes entre todos los niveles. Los resultados e indicadores comunes establecidos a nivel mundial, regional y de país permitirán que la planificación, el seguimiento y la presentación de informes relacionados con el trabajo de la Oficina se hagan de manera más simplificada y transparente. Este es un elemento clave en la aplicación cabal de la gestión basada en los resultados.
4. Aquí se establece la dirección estratégica de la Oficina, basada en la Agenda de Salud para las Américas, 2008-2017 y en el Undécimo Programa General de Trabajo de la OMS. La Oficina procura mantener un equilibrio entre la convergencia programática con la OMS y la especificidad regional exigida por los Estados Miembros de la OPS en la Agenda de Salud. La Oficina ha adoptado las seis funciones básicas de la OMS, lo que permitirá el análisis de los gastos desde una perspectiva nueva y útil para la gestión.
5. Los 16 objetivos estratégicos, basados en los de la OMS, constituyen el núcleo programático de este plan y son objetivos comunes para los Estados Miembros de la OPS y para la Oficina. Cada objetivo estratégico incorpora varios resultados previstos a nivel regional (RPR) cuyo logro es responsabilidad de la Oficina. Los objetivos estratégicos y los RPR son una respuesta a las prioridades de salud pública conocidas de la Región —según se estudian en el análisis de la situación— pero son lo suficientemente flexibles para que la Oficina pueda responder ante los problemas y las amenazas emergentes a medida que surgen.
6. La última sección del plan expone la estrategia de ejecución de la Oficina y los medios para el seguimiento y la presentación de informes sobre el desempeño a los Estados Miembros.

